

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2024/2025
----------------------	------------------

CÓDIGO DE CENTRO	37008576
DENOMINACIÓN	C.E.P.A JOSÉ TOMÁS DE MAZARRASA
LOCALIDAD	CIUDAD RODRIGO
PROVINCIA	SALAMANCA
COORDINADOR/A	ZORAIDA RONCERO VILLARÓN



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

El Centro de Educación de Personas “José Tomás de Mazarrasa” tiene sede central en Ciudad Rodrigo, localidad de Salamanca, con 11797 (Ine 2024); su ámbito territorial ocupa todo el S.O de la provincia de Salamanca. Este municipio se encuentra a 86Km de la capital y a 27km de la frontera con Portugal; se trata del núcleo de población más importante del suroeste salmantino y está considerada la capital o centro de servicios de la comarca de Ciudad Rodrigo;

La pérdida de población en el municipio durante los últimos años ha sido bastante notable. Esto unido a que el mayor % de habitantes son los mayores de 60 años, hace que la media de edad de nuestro alumnado ha aumentado y la población más joven disminuye sensiblemente. Sin embargo, estamos consiguiendo, no solo mantener el número de alumnos, sino también aumentarlo en algún curso académico. Cabe mencionar que al ser la población cada vez más envejecida, los Talleres de Memoria (que empezamos a instaurar en 2019/2020) han tenido gran aceptación y ya hemos conseguido abrir otras dos aulas en Serradilla y Fuentes de Oñoro. La oferta educativa oficial (tanto pública como concertada) de la localidad es abundante y cubre casi todos los niveles educativos.

Desde que en sus inicios se impartiera en este centro desde corte confección, auxiliar clínica, fotografía además de la preparación para la obtención del título de graduado escolar, hasta aula mentor, han pasado muchos años y las enseñanzas también han ido evolucionando adaptándose a las demandas y necesidades de los alumnos. Por ello, el Centro de Educación de Personas Adultas “José Tomás de Mazarrasa” de Ciudad Rodrigo está al servicio de la sociedad en la que se encuentra y de quienes a él acuden, de acuerdo con su carácter público y su finalidad educativa. Asimismo, se inserta en las necesidades de la misma sociedad, que vive cambios continuos, profundos y acelerados que condicionan el desarrollo de las personas y que, en este sentido, plantea a toda entidad educativa el reto de favorecer el adecuado progreso de cada individuo, promoviendo la autonomía personal para adquirir los recursos necesarios (conocimientos, habilidades y actitudes) que permitan a cada persona desarrollarse en el ámbito



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

cultural, llevar a cabo una adecuada inserción profesional y participar en la vida ciudadana con un sentido crítico y solidario.

El CEPA “José Tomás de Mazarrasa” debe estar en absoluta consonancia con las necesidades educativas de la ciudadanía adulta. En todo este proceso formativo, y de acuerdo con las necesidades del alumnado y los cambios sociales, procede tanto la oferta de enseñanzas regladas como no regladas.

Los destinatarios de su oferta son personas en diferente situación: actualmente acuden inmigrantes con necesidad de aprendizaje de una lengua, alumnado que ha agotado las posibilidades académicas en un IES para la obtención del graduado en ESO; quienes pretenden acceder a diversas enseñanzas de formación superior; adultos que buscan cauces para su desarrollo personal a través de distintos programas de carácter lingüístico, competencial y/o básico; alumnos inmigrantes que aun teniendo estudios consiguen más fácilmente cursar las Espa, que convalidar sus estudios. De esto se deduce que la educación de personas adultas es un proceso de aprendizaje permanente que persigue no sólo la adquisición de unos determinados conocimientos, sino el desarrollo de capacidades, actitudes y hábitos para un aprendizaje continuado durante toda la vida. Debe estimular el deseo, las ganas de aprender, que el ser humano siempre ha tenido, para ser una persona más autónoma, con mayores recursos que le permitan desenvolverse mejor en la vida cotidiana, disminuyendo así, además, las desigualdades sociales.

El número total de alumnos es regular en los últimos años, no obstante, en los últimos dos cursos, hemos conseguido aumentar en casi 250 alumnos, **con la incorporación de los cursos de capacitación digital**. La gran mayoría es de nacionalidad española, si bien últimamente, ha aumentado el porcentaje de otras nacionalidades (sudamericanos sobre todo y marroquíes) que se sitúa por debajo del 10%, debida a la gran inmigración que Ciudad Rodrigo está experimentando. La edad media de nuestros alumnos supera los 50 años, encontrando alumnos más jóvenes matriculados en el Nivel III: 1º y 2º de ESPA y PLM

El nivel socioeconómico a nivel general es medio bajo y en cuanto al nivel cultural del alumnado se puede decir que es ha sufrido un ligero remonte debido a la incorporación de las nuevas tecnologías que dan acceso a ofertas formativas desde el hogar. Cada vez, afortunadamente hay menos alumnos que requieren estudios iniciales. Y la competencia digital cada vez es mayor.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Actualmente se imparten en el centro las siguientes enseñanzas:

Enseñanzas Formales (dirigidas a personas con dificultades en el cálculo, lectura y/o escritura)	Enseñanzas No formales (dirigidas a completar formación)
Iniciación (abundantemente grupos de Asprodes)	Nivel I: Inglés (aumento considerable del número de alumnos)
CB en retroceso	Nivel I: Francés (conseguido durante el periodo 21-24)
1º y 2º Espa (alumnos inmigrantes)	Taller de memoria (Implantación y apertura de aulas; este curso en F. Oñoro)
	Reproducción de moldes y piezas cerámicas artesanales (con lista de espera)
	Informática
	Español para extranjeros (apertura aula F. Oñoro)
	Plm (en claro descenso) Gm
	Cursos de capacitación digital

La mayoría de estas enseñanzas se imparten en turno de mañana y tarde-noche. Así mismo las actuaciones del centro se desarrollan en el centro base (Ciudad Rodrigo) y en el Aula de Alba de Yeltes. Añadiendo estos últimos cursos, actuaciones en Serradilla y Fuentes de Oñoro.

Para ello, El CEPA “José Tomás de Mazarrasa” cuenta con una plantilla de 8 profesores con una dilatada trayectoria laboral. De ellos 5 son maestros de primaria: 4 con destino definitivo, y 1 interino; y 1 profesor interino de secundaria a media jornada que cubre la plaza para impartir el taller de reproducción de moldes y piezas cerámicas artesanales, y 2 profesores de secundaria para impartir Módulo I y módulo II de ESPA.

La organización de los recursos materiales es la siguiente:

- Equipo directivo formado por la Dirección, (ejerce labores de jefe de estudios) y la Secretaría.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Órganos de gobierno colegiados:
El Claustro de Profesoras/es y el Consejo Escolar (comisión de biblioteca, comisión económica, comisión de convivencia)
- Tenemos además los órganos de coordinación siguientes:
Junta de profesorado para el Nivel de Espa.
Tutores y Responsables de enseñanzas no formales.

El clima del centro es muy bueno, las relaciones correctas y la coordinación y cooperación también. Al contar con un plan de acogida, se ha conseguido que esto, sea un punto fuerte del buen funcionamiento del centro.

Desde el punto de vista de las infraestructuras, la dirección del Cepa José Tomás de Mazarrasa está haciendo un gran esfuerzo para mejorar, renovar y aumentar los recursos no solo tecnológicos (incorporación de Wifi en el Edificio anexo, sito en C/ Florida, incorporación de al menos 1 ordenador en cada aula del centro para uso del docente principalmente, puesta en red de los ordenadores de uso común del profesorado para compartir recursos como fotocopidora, escáner, luchar por la renovación de ordenadores en el centro, y mantener siempre a punto los que tenemos, sobre todo el aula de informática). Podemos decir, que gran parte de esto se ha conseguido.

En cuanto a su relación con otras instituciones, el CEPA trata de colaborar con las distintas instituciones locales y del AT del centro, estableciendo reuniones con los orientadores de los IES para informar sobre ofertas formativas que pueden ser de interés a alumnos mayores de 18 años que salen de estos centros sin titular.

Así mismo se establecen reuniones con los representantes de los Ayuntamientos que pertenecen al AT de influencia del centro con el fin de detectar las necesidades formativas de sus poblaciones y valorar la posible actuación del centro en estas zonas.

Respecto al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, las relaciones con esta Institución han mejorado favorablemente en los últimos dos años.

Por su parte se establecen reuniones con los responsables de CEAS (Centros de acción Social), Cáritas y Cruz Roja, para la captación de usuarios de estos servicios que podrían



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

beneficiarse, según sus necesidades, de las ofertas formativas del centro (ej. alfabetización en lengua castellana para inmigrantes), y el posterior seguimiento de estos alumnos. Así mismo ese año, también hemos conseguido estrechar lazos con otras asociaciones que ayudan en la búsqueda de empleo, o en trámites de convalidación de estudios a inmigrantes.

- Justificación y propósitos del Plan.

La preparación y presentación de este plan se puede justificar por la necesidad de actualizar el centro a los requisitos educativos actuales, en los que las nuevas tecnologías son una herramienta imprescindible, así como crear un programa de mejora continua en la competencia digital tanto del alumnado como de los docentes. Conjuntamente, pretende establecer una formación útil, una reflexión contante, unos itinerarios claros y unas metas alcanzables. Ponemos el punto de mira en unos objetivos que pretenden el logro de una competencia digital de calidad para nuestros alumnos. Se aspira a lograr un uso y disfrute eficaz de las nuevas tecnologías por parte de los docentes. Así conseguiremos una comunidad educativa integrada, informada, en constante comunicación y satisfecha como solo hoy podemos lograr con un buen uso de las TIC en nuestro centro.

En el CEPA José Tomás de Mazarrasa buscamos que nuestros alumnos adquieran un buen nivel de competencia digital, entendiéndola no como un fin en sí mismo sino como un conjunto de habilidades que favorecen los aprendizajes. Formar al alumnado en el uso de nuevos instrumentos que les ayuden en su aprendizaje y que hagan que este sea más motivador, significativo, funcional y con capacidad de transferencia.

Por ello, fomentamos un uso de las TICs basado en el respeto al otro, crítico y seguro con el fin de utilizarlas como medio para resolver problemas, favorecer las relaciones sociales y tener una respuesta responsable ante cualquier acontecimiento relacionado con ellas, tanto en el ámbito público como privado. Las TIC en nuestro centro son una herramienta más al servicio del proceso educativo. Incorporamos el uso de las tecnologías de la información de una forma natural y progresiva, que facilita el desarrollo de la competencia digital en nuestros alumnos. En definitiva, podría concluirse que el principal propósito de este plan es la mejora en la



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

competencia digital del centro, así como la obtención de un certificado que acredite un nivel TIC superior al que se posee que este posee.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Tal y como se muestra en el gráfico siguiente, se ha llevado a cabo la herramienta SELFIE durante el mes de enero de 2025 con la participación del equipo directivo, el profesorado y una parte del alumnado. En el caso del equipo directivo y el profesorado, la participación ha sido del 100% sobre los objetivos propuestos, en el caso del alumnado la participación ha sido de un 82%, siendo los alumnos que más han participado lo de las enseñanzas no formales.



Los resultados generales obtenidos en SELFIE se reflejan en las siguientes capturas.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



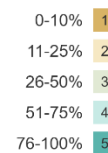
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Profesores/as

Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza...

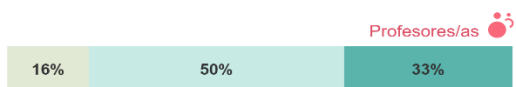


8 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

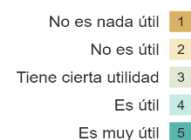


Profesores/as

Desarrollo profesional en línea



6 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta



Desarrollo profesional a través de la colaboraci...



Desarrollo profesional presencial



Desarrollo profesional a través de redes profes...



Programas acreditados



Orientación/asesoramiento internos



Otra formación interna



Visitas de estudio



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Profesores/as

Impartición de clases



Preparación de clases



Comunicación



Retroalimentación y apoyo



Profesores/as

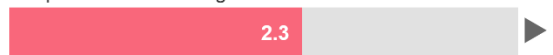


8 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

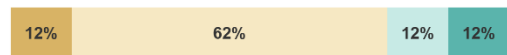
- No estoy nada seguro/a 1
- No estoy muy seguro/a 2
- Tengo algo de seguridad 3
- Estoy seguro/a 4
- Estoy muy seguro/a 5

Profesores/as

Adopción de la tecnología



Profesores/as



8 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as 1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as 2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros 3
- Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías 4



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Miembros del equipo directivo

Adopción de la tecnología



Miembros del equipo directivo 



2 de 2 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

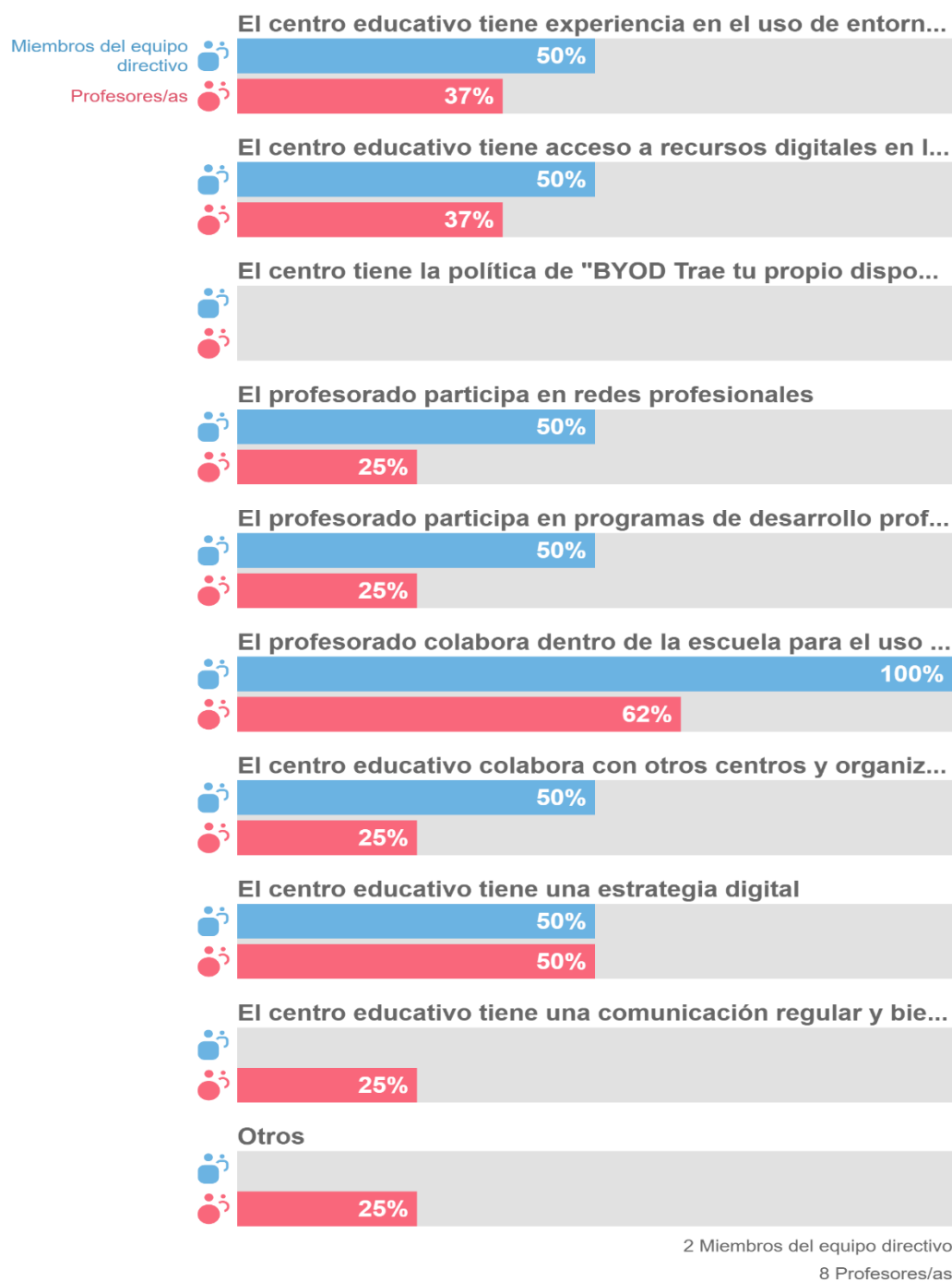
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as  1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as  2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros  3
- Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías  4



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



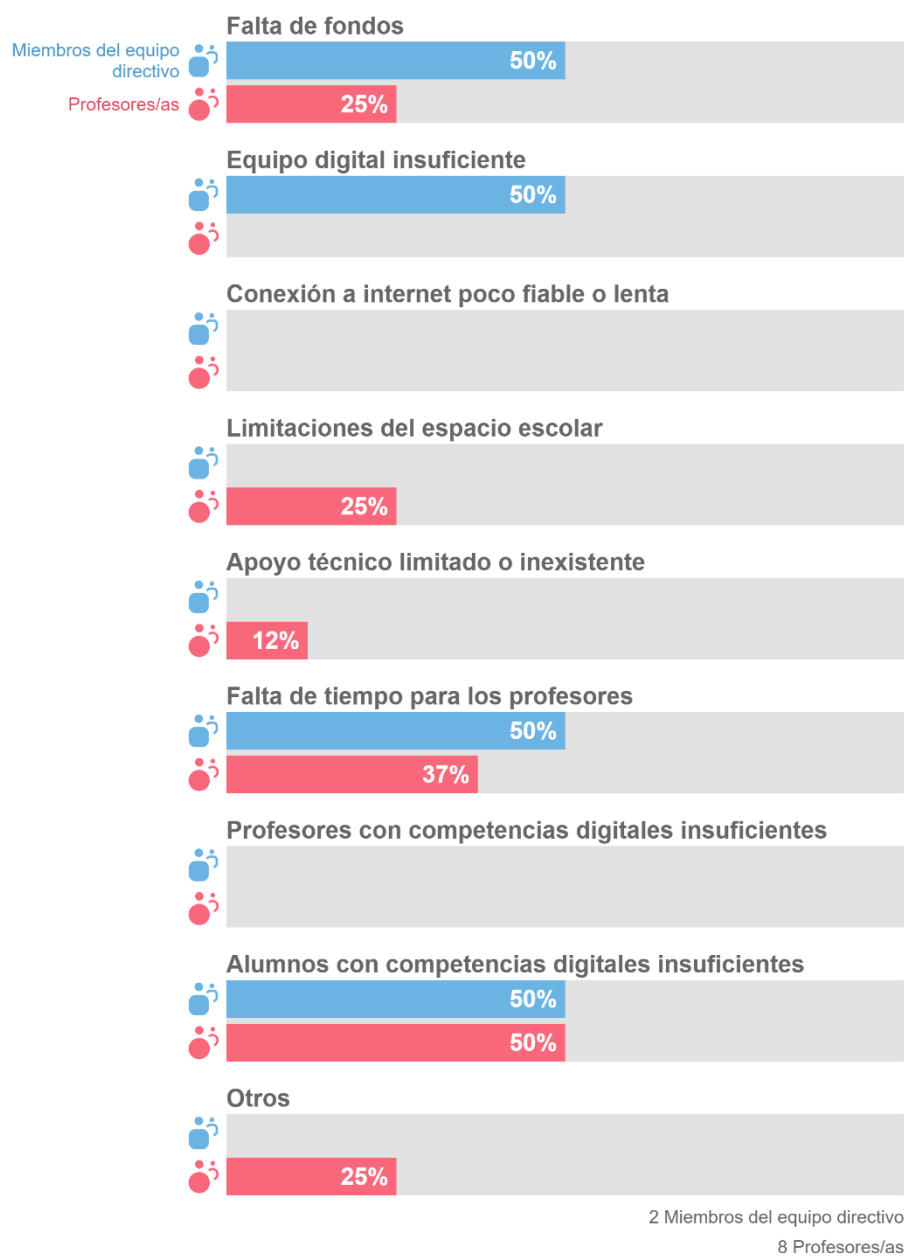
Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



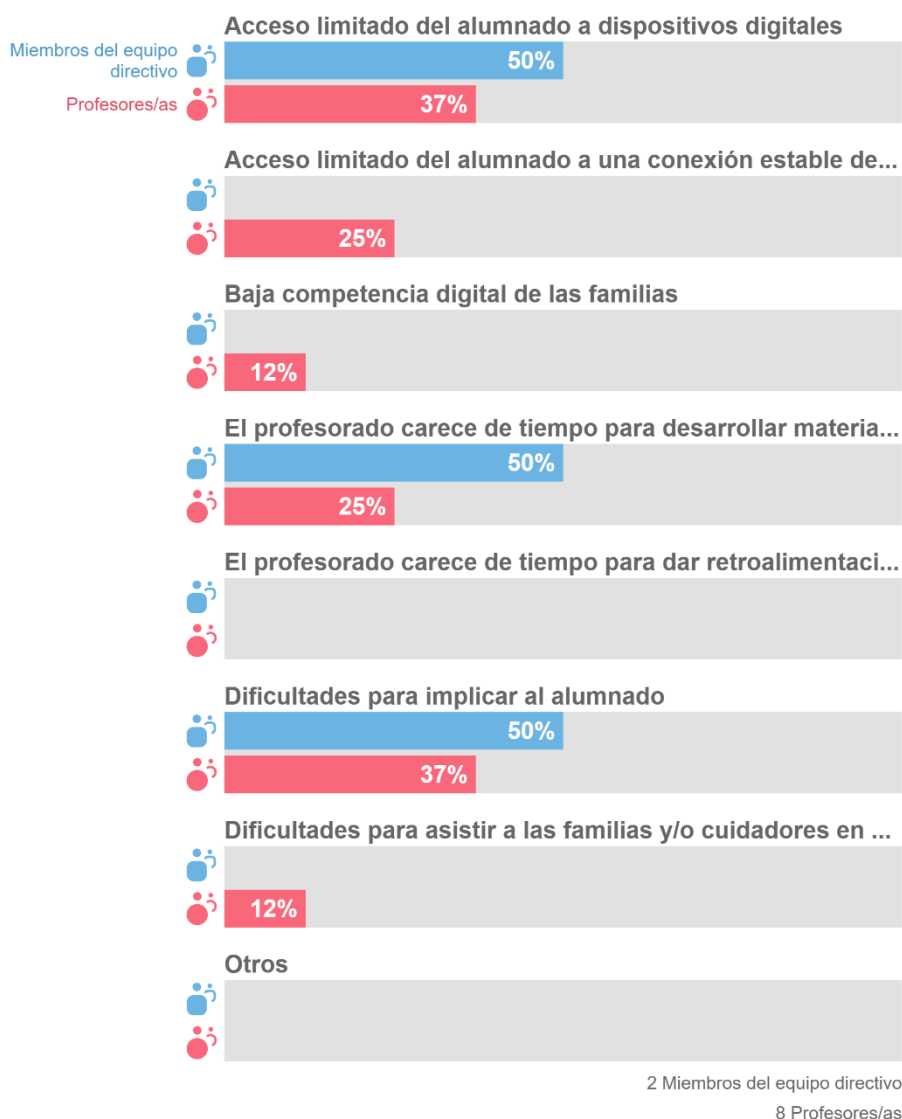
Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

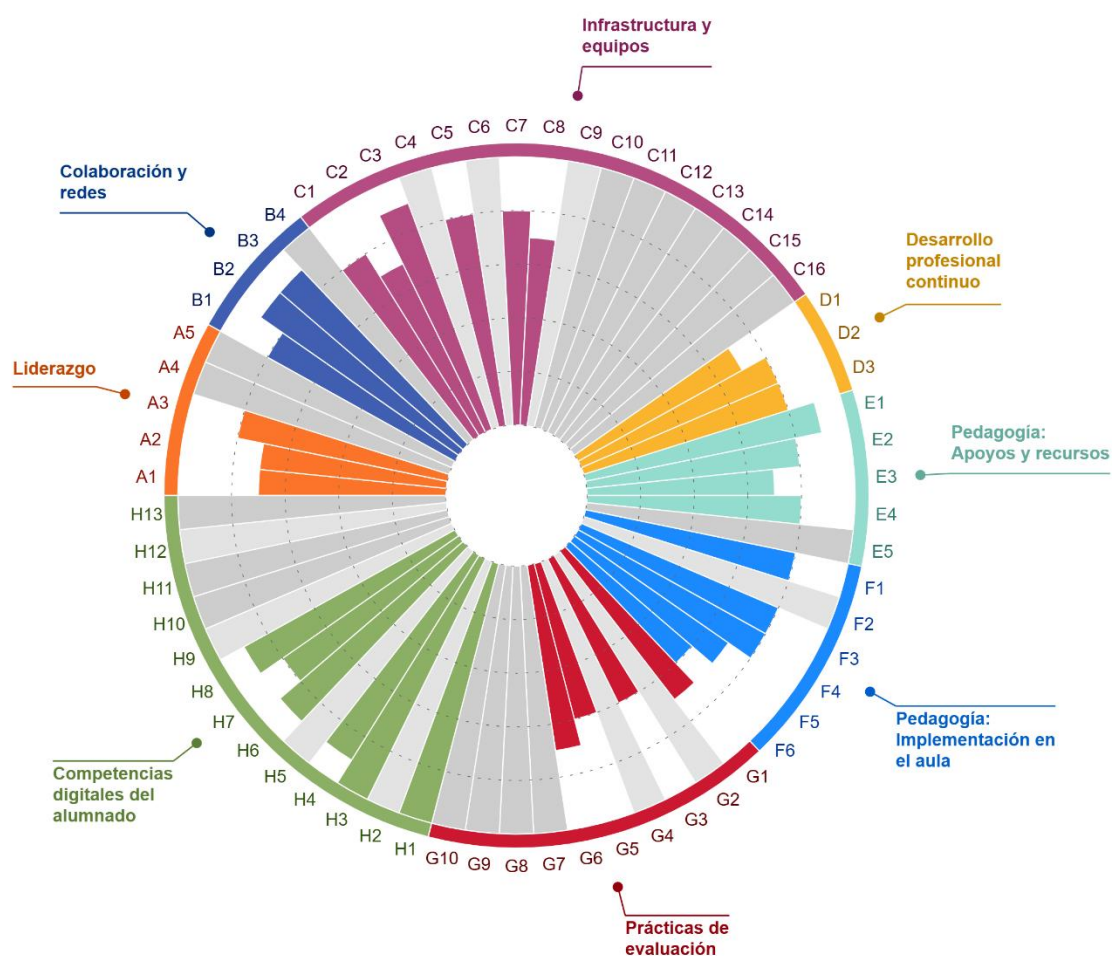


Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Miembros del equipo directivo



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Alumnos/as

Ausencia de tecnología fuera del centro



La tecnología en el hogar para el ocio



La tecnología en el centro



La tecnología en el hogar para las tareas escol...



La tecnología fuera del centro con fines de apr...



Alumnos/as 



34 de 42 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Nunca o casi nunca 1

Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas 2

Al menos una vez por semana, pero no todos los días 3

Menos de una hora al día 4

Más de una hora al día 5



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



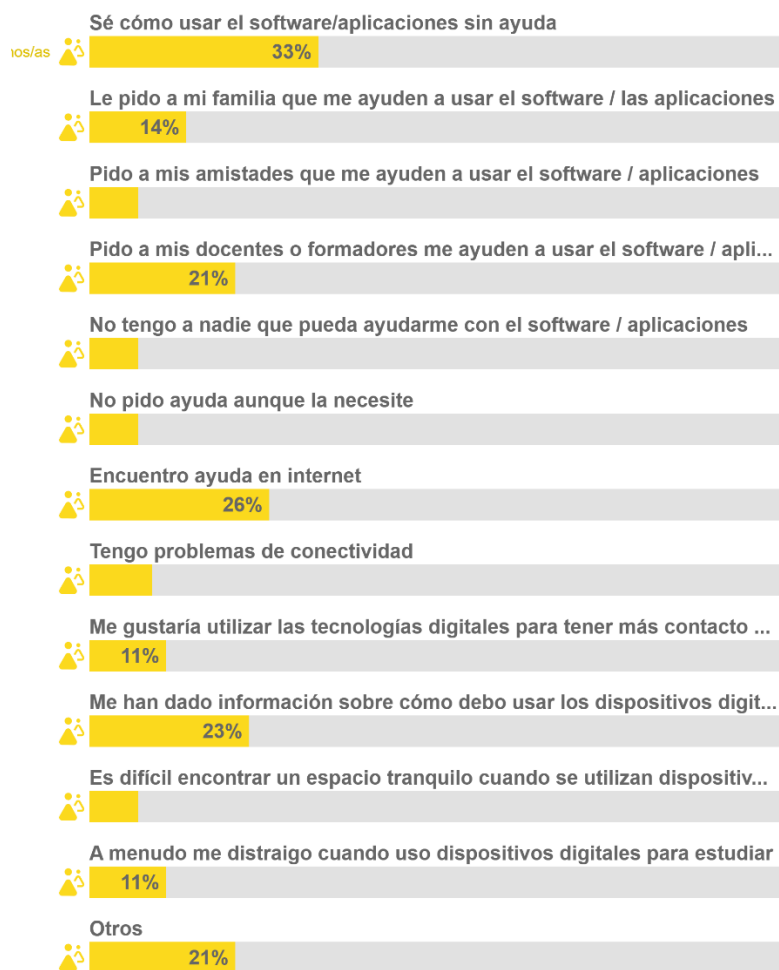
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



42 Alumnos/as

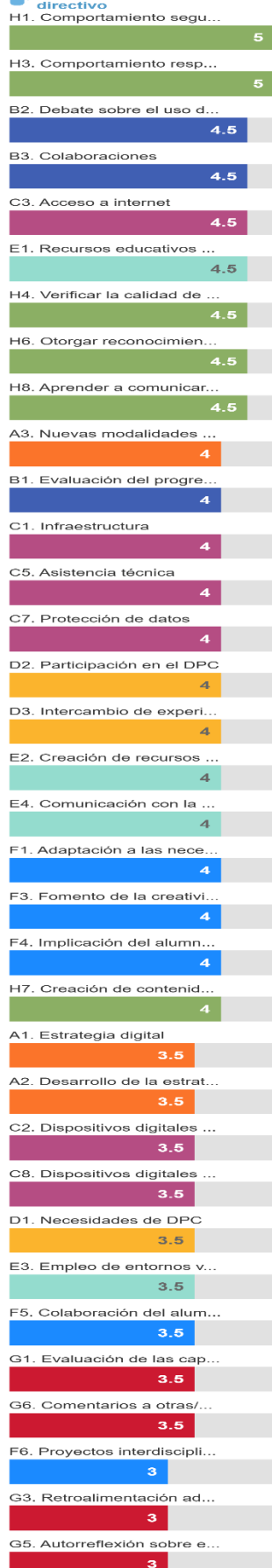


Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Miembros del equipo directivo

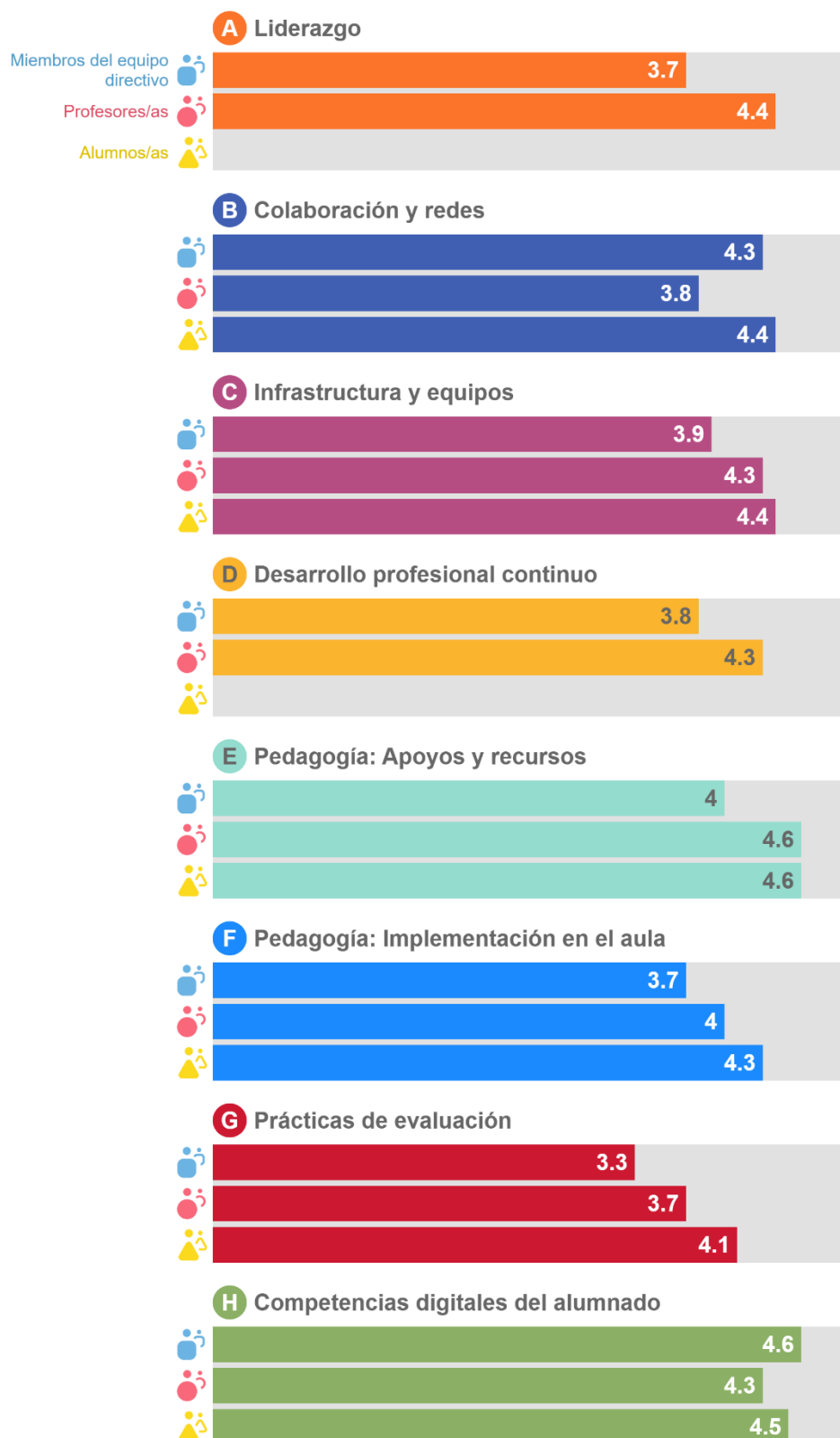


Profesores/as



Alumnos/as





De estas gráficas, destaca que los resultados del alumnado son más elevados que los obtenidos por el profesorado. Llama la atención que al realizar el SELFIE con los alumnos, se quejaban por no entender algunas de las preguntas; de esto deducimos, que o bien los alumnos no han sabido contestar, han dejado en blanco, y solo han contestado aquellos que tuvieran mayor competencia digital (alumnos de las enseñanzas de informática)

Autorreflexión: capacidad digital docente.

A lo largo de los diferentes cursos escolares, desde que comenzamos con el Plan Tic en el centro, el profesorado del mismo ha realizado diferentes cursos de formación los cuales han supuesto un incremento respecto a los conocimientos tic.

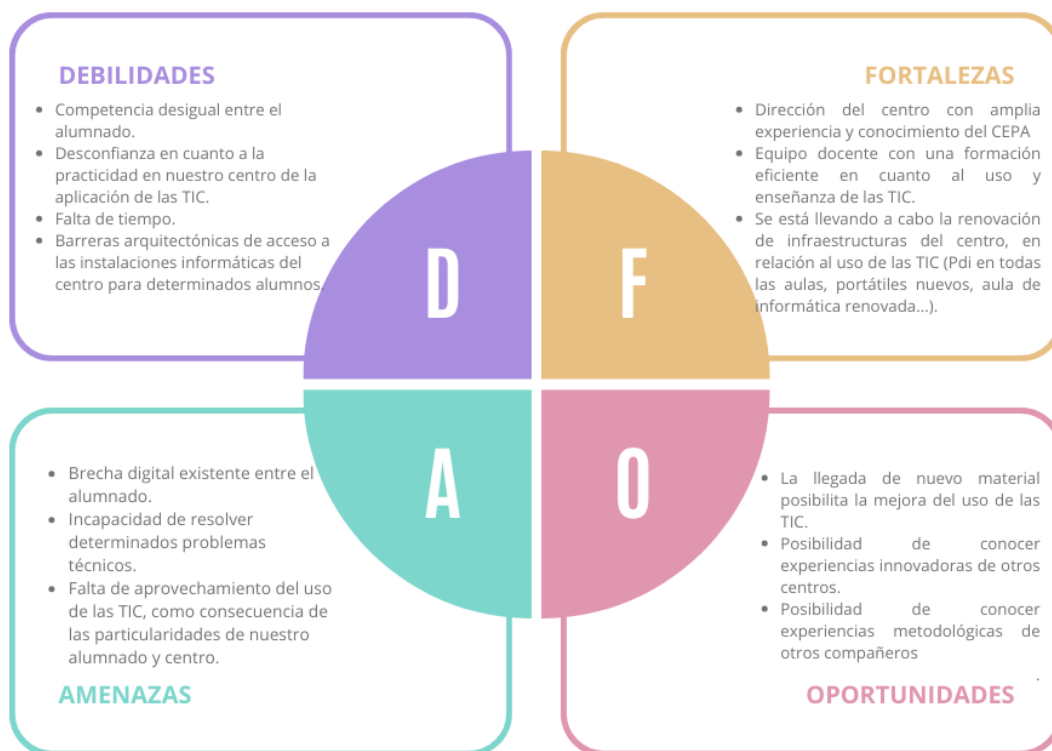


Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.



2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- A.1 Continuar con la formación y desarrollo de la competencia digital del profesorado del centro según el marco *DigCompEduc a través del Plan de Formación del Profesorado.
- A.2 Participar (dentro de las posibilidades e intereses de cada uno) en las sesiones formativas relacionadas con las TIC que se nos presenten.
- A.3 Realizar el selfie for school para valorar más objetivamente la competencia digital del profesorado y del alumnado, así como el selfie for teacher.
- A.4 Impulsar el uso de recursos educativos abiertos (por ejemplo, a través de repositorios comunes) y entornos virtuales de aprendizaje.
- A.5 Utilizar entornos y programas que ayuden al alumnado al aprendizaje de las TICs; así como favorecer la adquisición de habilidades, conocimientos y destrezas que les ayuden a moverse de manera responsable y segura en el uso de las mismas.
- A.6 Proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con el uso de las TICs.
- A.7 Dar la formación adecuada sobre seguridad digital a alumnos y profesores. (por ejemplo a través de charlas de la guardia civil)
- A.8 Conocer la competencia digital del claustro al inicio y final de curso a través del form correspondiente.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.
- B.1 Dar a conocer a toda la comunidad educativa el Plan TIC, el Plan de seguridad y el Plan de acogida, facilitando al profesorado nuevo la información, conocimientos y recursos necesarios para el empleo de las TIC en su tarea diaria.
- B.2 Utilizar los recursos web de los que dispone el centro (página web, Microsoft Team, One Drive, Office 365, Moodle...) para establecer una vinculación educativa entre profesorado y alumnado y que estas herramientas estén integradas en todos los procesos, incluidos los de evaluación y comunicación.
- B.3 Integrar las tres dimensiones del Plan Tic en todos los documentos del centro.
- B.4 Conseguir una accesibilidad total y plena por parte del alumnado y el profesorado al correo “educacyl” y a los recursos del aula Teams, convirtiéndolo en un entorno potencial de trabajo colaborativo y de comunicación segura y controlada.
- B.5 Garantizar la privacidad y seguridad de la información.
- B.6 Actualizar de manera permanente la web del colegio y las distintas redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram).
- B.7 Marcar unas normas para un uso adecuado de los equipos informáticos del centro. (Por ejemplo a través de un QR puesto en la entrada del aula de informática)



Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- C.1 Siempre que sea pertinente, dotar al centro de los medios y actualizar los recursos materiales necesarios y actualizados para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles cuidando su inventariado y selección.
- C.2 Revisar y actualizar el material informático del centro para poder desarrollar la competencia digital de forma correcta.
- C.3 Valorar el uso de móviles y tabletas con fines educativos, tanto por parte del profesorado como de los alumnos.

En definitiva, pretendemos, usar las TIC para aprender y poder transformar, potenciar el conocimiento y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) a todos los niveles y etapas educativas y en todas las estructuras de funcionamiento y organización del Centro con el fin de que esas (TEP) Tecnologías para el empoderamiento y la participación nos sirvan para transformar nuestros contextos personales, familiares, escolares y sociales.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

TEMPORALIZACIÓN	
ELABORACIÓN	En el presente curso nos hemos inscrito para participar en la renovación de nivel del Código Tic elaborado en el curso escolar 22-23. Para ello nos hemos reunido con los coordinadores Tic, dónde se acordó tener el nuevo plan elaborado para mediados del mes de abril del presente curso.
SEGUIMIENTO	Se realizarán reuniones trimestrales, a lo largo de los diferentes cursos que dure el Plan, para valorar el desarrollo y la implantación del mismo.
EVALUACIÓN	Se realizará una evaluación al final de cada curso escolar que dure el plan. Se llevarán a cabo evaluaciones continuas, a lo largo de los diferentes trimestres, para comprobar el desarrollo e implantación del mismo, así como los posibles problemas o incidencias que pudieran ir surgiendo.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA				
	CURSO 2024-2025	CURSO 2025-2026	CURSO 2026-2027	CURSO 2027-2028
A.1 Continuar con la formación y desarrollo de la competencia digital del profesorado del centro según el marco *DigCompEduc a través del Plan de Formación del Profesorado.	✓	✓	✓	✓
A.2 Participar (dentro de las posibilidades e intereses de cada uno) en las sesiones formativas relacionadas con las TIC que se nos presenten.	✓	✓	✓	✓



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

A.3 Realizar el selfie for school, para valorar más objetivamente la competencia digital del profesorado y del alumnado, así como el selfie for teacher.	✓	✓	✓	✓
A.4 Impulsar el uso de recursos educativos abiertos (por ejemplo, a través de repositorios comunes) y entornos virtuales de aprendizaje.			✓	
A.5 Utilizar entornos y programas que ayuden al alumnado al aprendizaje de las TICS; así como favorecer la adquisición de habilidades, conocimientos y destrezas que les ayuden a moverse de manera responsable y segura en el uso de las mismas.	✓	✓	✓	✓



A.6 Proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con el uso de las TICs.	✓	✓	✓	✓
A.7 Dar la formación adecuada sobre seguridad digital a alumnos y profesores. (por ejemplo a través de charlas de la guardia civil).	✓	✓	✓	✓
A.8 Conocer la competencia digital del claustro al inicio y final de curso a través del form correspondiente.		✓	✓	✓

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA				
	CURSO 2024-2025	CURSO 2025-2026	CURSO 2026-2027	CURSO 2027-2028
B.1 Dar a conocer a toda la comunidad educativa el Plan TIC, Plan de seguridad y el Plan de	✓	✓	✓	✓



acogida, facilitando al profesorado nuevo la información, conocimientos y recursos necesarios para el empleo de las TIC en su tarea diaria.				
B.2 Utilizar los recursos web de los que dispone el centro (página web, Microsoft Team, One Drive, Office 365, Moodle...) para establecer una vinculación educativa entre profesorado y alumnado y que estas herramientas estén integradas en todos los procesos, incluidos los de evaluación y comunicación.	✓	✓	✓	✓
B.3 Integrar las tres dimensiones del Plan Tic en todos los documentos del centro.				✓
B.4 Conseguir una accesibilidad total y plena por parte del alumnado y el profesorado al correo "educacyl" y a los recursos del aula Teams, convirtiéndolo en un entorno potencial de trabajo colaborativo y de comunicación segura y controlada.	✓	✓	✓	✓
B.5 Garantizar la privacidad y seguridad de la información.	✓	✓	✓	✓



B.6 Actualizar de manera permanente la web del colegio y las distintas redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram).	✓	✓	✓	✓
B.7 Marcar unas normas para un uso adecuado de los equipos informáticos del centro. (Por ejemplo a través de un QR puesto en la entrada del aula de informática).	✓	✓	✓	✓

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA				
	CURSO 2024-2025	CURSO 2025-2026	CURSO 2026-2027	CURSO 2027-2028
C.1 Siempre que sea pertinente, dotar al centro de los medios y actualizar los recursos materiales necesarios y actualizados para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles cuidando su inventariado y selección.	✓	✓	✓	✓
C.2 Marcar unas normas para un uso adecuado de los equipos informáticos del centro. (Por ejemplo a través de un QR puesto en la entrada del aula de informática)	✓	✓	✓	✓



C.3 Revisar y actualizar el material informático del centro para poder desarrollarla competencia digital de forma correcta.	✓		✓	

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Una vez evaluado y aprobado el Plan Digital, se procederá a la difusión y dinamización de la siguiente manera:

- ✓ Publicación en la web del Centro y redes sociales.
<http://cepajosetomasdemazarrasa.centros.educa.jcyl.es/>
<https://www.instagram.com/cepamazarrasa/>
https://www.facebook.com/CEPAMazarrasa/?locale=es_ES
<https://x.com/cepamazarrasa/status/944185878813073408?mx=2>
- ✓ Comunicación del mismo, al nuevo profesorado, a través del grupo de Teams del colegio.
- ✓ Aprobación y conocimiento del Plan (Consejo y Claustro).

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

ÓRGANO	FUNCIONES/RESPONSABILIDADES
EQUIPO DIRECTIVO <u>Formado por:</u> - Directora - Secretaria	➤ Gestión de los recursos TIC ➤ Organizar el entorno de comunicación digital en el centro. ➤ Mantener el estado, conservación y funcionamiento de redes y equipo: La correcta conectividad de Internet en el centro y de dotar a las aulas de los recursos tecnológicos adecuados. ➤ Impulsar el compromiso con la implantación del Plan TIC en el centro. Coordinar la comisión TIC. ➤ Supervisar el plan TIC. ➤ Liderar el impulso de las competencias digitales. ➤ Fomentar el uso por parte de los profesores de herramientas y procedimientos digitales en el aula. ➤ Dirigir el proceso de digitalización documental e impulsar la secretaría virtual.
RESPONSABLE #COMPDIGEDU	➤ Fortalecer la competencia digital del centro.



	➤ Divulgar los objetivos del Marco de la Competencia Digital Docente entre el profesorado. ➤ Fomentar estrategias para desarrollar la competencia digital ciudadana del alumnado.
COMISIÓN TIC Formada por: El director del centro cuya función es coordinar el plan y su ejecución. - El coordinador TIC del centro - Coordinador #CompDigEdu - El responsable de medios informáticos. - El responsable de formación del centro	➤ Diseñar y desarrollar, evaluar y modificar el Plan TIC del Centro y el Plan de actuación para cada curso escolar y presentarlo al Claustro y al Consejo Escolar, para su información e incorporación a la PGA y al Proyecto Educativo. ➤ Planificar, gestionar, dinamizar y difundir el uso de las TIC en el Centro. ➤ Encargarse del seguimiento del grado de cumplimiento del plan, realizando instrumentos de evaluación, elaborando indicadores de logro del Plan para ver los objetivos conseguidos y proponer propuestas de mejora. ➤ Impulso del plan de formación TIC del centro. ➤ Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. ➤ Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos del proyecto. ➤ Custodiar actas de reuniones. ➤ Difundir el contenido de este plan.
COORDINADOR TIC	➤ Mantener colaboración y comunicación con la directora del centro. ➤ Impulsar actividades que se realicen en el centro relativas al uso de medios, herramientas productos y sistemas relacionados con las TIC.



	➤ Proponer ideas, dinamizar y coordinar las propuestas que se elevan al equipo directivo desde los diferentes miembros de la comunidad educativa y llevarlos al Plan TIC del centro de forma que contribuya al desarrollo de las competencias clave e implicar de forma efectiva al resto de docentes en el proceso. ➤ Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC en sus aulas, con el fin de desarrollar la competencia digital, utilizando nuevas estrategias metodológicas. ➤ Coordinar la dinamización del uso de las herramientas y servicios web (aulas virtuales, blogs, redes sociales, multimedia, etc.). ➤ Participar y orientar en la Seguridad y confianza digital del Centro.
RESPONSABLE DE MEDIOS INFORMÁTICOS	➤ Mantener actualizado el inventario informático del centro. Encargarse del registro de las necesidades de equipamiento TIC. ➤ Llevar un control del estado de los dispositivos y encargarse de su buen funcionamiento y necesidades. ➤ Gestionar las incidencias de los recursos TIC del centro. Comunicar a la directora las incidencias, para que ésta proceda a llamar al CAU. ➤ A nivel administrativo, junto con el equipo directivo, encargarse de los trámites para dar de baja equipamientos (gestión de recursos informáticos del centro).



	➤ Informar, orientar y apoyar al profesorado en el uso de las TIC. ➤ Fomentar el uso de la tecnología para la mejora de la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa.
RESPONSABLE DE FORMACIÓN	➤ Identificar las necesidades de formación en TIC y promover su participación en ellas, a todo el claustro. ➤ Divulgar actividades de formación en el ámbito TIC propuestas desde Cfie, centro superior de formación ...

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Toda la documentación institucional está en formato digital.

Documento	Enlace	Páginas
PGA	http://cepajosetomasdemazarrasa.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/6.PGA_simplificada_signed.pdf	1,2
PEC	http://cepajosetomasdemazarrasa.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PROYECTO_EDUCATIVO_DE_CENTRO.pdf	6,7,8,12
Plan de acogida	http://cepajosetomasdemazarrasa.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/plan_de_acogida_1.pdf	6,7,9



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

RRI	http://cepajosetomasdemazarrasa.centros.educa.jcyl.es/sitio/administracion/admin_items.cgi	8,9,10,11,12,14,21,24,25,29
Plan de convivencia	http://cepajosetomasdemazarrasa.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/planconvivencia_1.pdf	8,9,10,12
Programaciones	http://cepajosetomasdemazarrasa.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PROGRAMACION_DIDACTICA_A_CIENTIFICO-TECNOLOGICO_MODULO_I_24-25.pdf ** http://cepajosetomasdemazarrasa.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PROGRAMACION_DIDACTICA_INGLES_NIVEL_1.pdf	23 10.16
Plan de reciclaje	http://cepajosetomasdemazarrasa.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PLAN_DE_RECICLADO_TIC.pdf	Todas
Plan de seguridad	http://cepajosetomasdemazarrasa.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PLAN_DE_SEGURIDAD_modificado_1.pdf	todas
Plan de lectura	En desarrollo	

**En las programaciones (decir que aún quedan de modificarse ciertas programaciones porque no existe aún legislación actualizada que afecta a los CEPAS)

En las programaciones de España,

sí aparecen elementos relacionados con las Tic.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Dentro de este ámbito se abordan aspectos básicos de la Tecnología relativos al empleo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información y a aquellos que fomenten el desarrollo de destrezas que permitan la comprensión y utilización de los objetos técnicos y el espíritu innovador en la búsqueda de soluciones a problemas existentes. Así mismo se expone en dicha programación:

La oportunidad de desarrollar la competencia digital cobra una enorme importancia en la educación de adultos ya que manejar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación supone, en muchos casos, su inserción efectiva y eficaz en la sociedad actual en casi todos los ámbitos vitales: el laboral, el social e incluso el familiar, pues algunos alumnos no han tenido hasta ahora la oportunidad de manejar un ordenador ni atisbar siquiera las posibilidades de aprendizaje, en función de la relevancia e incidencia que abre su utilización. Sin duda alguna es éste el ámbito que en mayor medida contribuye al desarrollo de esta competencia, puesto que los conocimientos informáticos y de las tecnologías de la información y la comunicación constituyen una gran parte de su objeto de estudio. El ámbito científico tecnológico contribuye en el adulto al desarrollo de la competencia digital en los siguientes aspectos:

- Comprensión de los aspectos básicos del funcionamiento y uso de las herramientas comunes de las tecnologías de la información y la comunicación.*
- Búsqueda, almacenamiento y tratamiento de la información de forma sistemática.*
- Interpretación y uso de lenguajes icónicos y gráficos en el tratamiento de la información.*
- Participación en chats, foros y wikis con fines formativos, culturales, sociales o profesionales.*
- Uso de las TIC con sentido crítico, valoración de las bondades y peligros que acarrearán.*
- Utilización de aulas virtuales, LMS y MOOCs en la formación de adultos.*

A su vez incorpora recursos didácticos tecnológicos

Recursos didácticos existentes en Internet, software educativo y multimedia:

CROL Centro de Recursos OnLine de Castilla y León

INTEF Recursos educativos para el aprendizaje en línea

LEOCYL Biblioteca digital



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Órganos internos del centro:

Administración la secretaria desarrolla el proceso de matriculación, certificados, expedición de títulos y cualquier otro trámite administrativo.

Órganos externos al centro:

Instituciones: Los servicios informáticos de la Dirección Provincial y los de la Consejería de Educación serán los responsables del funcionamiento de los servidores centrales, actualización de los programas de gestión educativa y de los programas de comunicación y trabajo en el aula a través del Portal Educacyl. En concreto el C.A.U. (Centro de Atención al Usuario) será el responsable del funcionamiento de la red asociada al Programa Escuelas Conectadas.

Empresas privadas: Prestarán los servicios y material según lo acordado en los contratos firmados.

Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro

Contamos con firma electrónica y certificado digital.

- IES2000: el centro cuenta con un servidor con la aplicación IES2000 al que pueden acceder únicamente el equipo directivo y los administrativos del centro. En esta aplicación se gestionan todos los datos académicos: expedientes, matrículas, profesorado, evaluaciones, horarios, etc. –
- IES Fácil: aplicación de escritorio/web para facilitar la labor del profesorado en la gestión del seguimiento de su alumnado, listado, información y datos personales.
- Stilus: aplicación web utilizada para la gestión de los datos escolares, gestión de contraseñas...



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- GECE: aplicación de gestión económica que es administrada por la secretaria del centro. – Central de comunicaciones: aplicación web que permite el intercambio de información entre los centros y la Dirección Provincial de Educación de León y la gestión de incidencias, como la resolución de incidencias en cuanto a las redes y el equipamiento informático,
- Hermes: herramienta para el envío y recepción de comunicaciones oficiales entre entidades pertenecientes a la Junta de Castilla y León, que se ha instaurado como vía preferente
- Abbies. Gestión de la biblioteca del centro.

Disponemos de la página web del centro, las herramientas de comunicación institucionales (correo de la Junta de Castilla y León, Office 365, Teams) y redes sociales. De la página web son responsables el equipo directivo y el coordinador TIC. De las redes sociales (Twitter, Instagram, Facebook) se encarga cualquier miembro del claustro bajo la supervisión del Equipo Directivo.

- Propuestas de innovación y mejora:

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Lograr que el plan Tic sea dinámico y efectivo	Llevar a cabo las áreas de mejora propuestas y revisar en plan TIC periódicamente.	Trimestralmente	Comisión Tic y equipo directivo



Completar la integración de TIC en los documentos de centro. (Boceto de Decreto adultos)	revisar cada uno de los planes educativos del centro para verificar que desarrollan las competencias digitales, y adaptarlos cuando sea necesario.	Cada vez que se modifique un documento de centro	Equipo directivo (trabajo en equipo por parte del claustro)
Revisar, y en su caso, actualizar todos los años el plan de convivencia del centro	Reunidos a fin de curso la comisión de convivencia, introducir las actualizaciones relacionadas con las Tic si hubiese en el documento	anualmente	Comisión de convivencia
Publicación de documentos en la Web del centro	Publicar las modificaciones	Cada vez que se modifique un documento	Responsable de medios informáticos bajo la supervisión de la directora
Mantener activas la página web y las RRSS	Publicar novedades, anuncios y actualizarlos	Semanalmente	Dirección y responsable de Tics (claustro)
Actualizar la biblioteca	Actualización de libros, y	Todo el curso	Responsable de Biblioteca y



informatizándola a través del programa abbies	actualización de App, junto con la formación por parte del responsable de biblioteca.		responsable de medios audiovisuales. (en este curso, todo el claustro)
Plan de seguridad	Elaboración de un plan de seguridad de centro	Curso 25/26	Comisión Tic

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

- *Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC:*

El objetivo básico de la enseñanza de adultos sería dar a conocer y favorecer la utilización y comprensión del uso de las Tic al alumno, es decir, proporcionarle herramientas de aprendizaje que le permitan familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida.

Este proceso se realizará de forma paulatina y adaptada al nivel y características propias de cada alumnado.

Así mismo se pretende que el alumnado aprenda a utilizar dispositivos digitales (Tablet, PC sobremesa o portátil, teléfono móvil...), navegar de forma segura en Internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico, respuestas a forms... Para ello, priorizamos el uso de las herramientas de buscadores así como el uso del correo electrónico de la junta de CyL, y de la aplicación Teams.

Para reducir la brecha digital entre otras actuaciones, tendremos:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

- Abrir el aula de informática para que los alumnos puedan usarla.
- Facilitarles la wifi del centro (puntos wifi) para que se conecten con sus dispositivos dentro del centro.
- Conexión con los datos del profesorado (Alba de Yeltes) donde no hay internet ni equipos.

-Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

Aula /dispositivo/App	Uso
El aula de informática	• Impartir las clases de la Enseñanza no formal: Competencia Digital y Tratamiento de la Información. • Clases de conversación en las Enseñanzas no formales: Lengua Extranjera Inglés Y Francés, donde los alumnos a través de actividades “on line” practican lo aprendido de manera individual. • Apoyo informático de todas las enseñanzas para mejorar la competencia digital de todos los alumnos que acuden al centro. • Para reducir la brecha digital, abriéndola a los alumnos que lo requieran, fuera de su horario lectivo.
TEAM	• Colgar en los diferentes grupos de clase, por parte de cada tutor o



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

	responsable la información que se imparte en el aula, así como actividades y tareas. • Medio de comunicación oficial entre profesores y alumnos (faltas, retrasos, incidentes...) • Medio de comunicación y de intercambio de información entre el claustro de profesores del CEPA.
STILUS	• Pendiente próximo curso matriculación del alumnado
Dispositivos móviles	• Traductor en clases de idiomas o calculadora en clase de matemáticas. • Búsqueda de información relacionada con la resolución de actividades, desarrollo de trabajos... • Soporte de comunicación entre profesores y alumnos.
Proyector	• Únicamente como proyección
SMARTS (PIZARRAS DIGITALES)	• Pizarra tradicional y pizarra interactiva • Soporte de internet • Monitor • Proyector

-Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Relacionado con los puntos anteriores, el conocimiento de un entorno digital va a permitir al alumnado la adquisición de una serie de Competencias Digitales fundamentales para el “**saber hacer**”, las cuales estarán adaptadas al nivel y características propias de cada alumno.

Relacionado con este aspecto, intentaremos que nuestro claustro y nuestro alumnado adquiriera una competencia digital mayor.

El trabajo colaborativo, así como la utilización de determinadas herramientas digitales, permiten el fomento a la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión, la internacionalización y la equidad educativa.

Para finalizar este apartado, destacar que su integración es un proceso que se lleva trabajando en el centro desde hace muchos años ya, a través de una metodología activa, de planes de formación del profesorado y a través de los grupos de trabajo.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

El criterio fundamental para la introducción de actividades y metodologías basadas en el uso de las TIC es considerar estas herramientas como una opción más: no pretendemos que sea la única tecnología educativa que se desarrolle en el centro, porque pretendemos que los alumnos también estén en contacto con el entorno natural y social.

Incorporaremos al currículo las Tic siguiendo el criterio de secuenciación que se consensue en el claustro.

Las herramientas para conseguir un pensamiento creativo, computacional y crítico serán tanto digitales como analógicas.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

El centro va a apostar por un cambio metodológico necesario para garantizar una educación realmente inclusiva, buscando estrategias que favorezcan procesos metodológicos ajustados a las necesidades de los diferentes alumnos desde la planificación inicial de nuestra tarea educativa, tanto a nivel de centro como de aula.

Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización.

Destacamos en este aspecto, la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia...).

- Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
DE DESARROLLO			
Solicitar Tablet para eliminar la brecha digital.	Creación de un registro digital para el préstamo de dispositivos digitales	siempre	Responsable de biblioteca y responsable de medios audiovisuales.
Introducir el uso de las TIC en todas las	Revisar y modificar todas	Al inicio y final de curso	Profesores de cada materia y ámbito bajo



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

programaciones didácticas, en relación a las necesidades educativas específicas y atención a la diversidad	las programaciones		supervisión de Dirección
Secretaría virtual	la secretaria desarrollará el proceso de secretaría virtual en todo lo relacionado con matriculación, certificados, expedición de títulos y cualquier otro trámite administrativo, que le sea posible.		

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Partimos del nivel de competencia digital que la Junta asigna de oficio a nuestro claustro de profesores. Podemos decir que la competencia digital ha mejorado en relación a hace dos años, donde solo uno de los profesores del claustro tenía un A2 y al resto, le faltaba por completar al menos uno de los apartados del A1. A día de hoy, de los 8 profesores 1 tiene A2, 5 profesores tienen B1 (de los cuales dos de ellos están a un curso de conseguir el B2), y 2 profesores tienen el B2.



- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La línea de actuación en los últimos cursos ha sido:

Curso 2019/2020

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO.

Estrategias de comunicación de centro. (Grupo de trabajo)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Herramientas de diseño gráfico y difusión responsable en redes sociales (curso)

Curso 2020/2021

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO.

Desarrollo de la competencia digital del profesorado en adultos. (grupo de trabajo)

Teams como herramienta de gestión en un centro de adultos. (curso)

Curso 2021/2022

En la actualidad tenemos otro plan que va enfocadas a la promoción de la salud física y mental de los profesores “NOS CUIDAMOS POR DENTRO Y POR FUERA.

- - El Itinerario 1: Promoción de hábitos saludables y aspectos lúdicos del trabajo en equipo. En el curso y el grupo de trabajo también se trabajaron aspectos de la competencia didáctica, al plasmar todos los resultados en el blog creado para este fin.
- - Itinerario 2: Promoción de la alimentación Saludable: blog y redes sociales

Curso 2022/2023

continúa en la misma línea del anterior, con un curso de formación presencial más el grupo de trabajo sobre el mismo tema de salud y hábitos saludables. En la misma línea, el resultado del grupo de trabajo lo incorporamos a redes sociales y al blog creado para dejar evidencia de los contenidos aprendidos, y a su vez, trabajar también la competencia digital, como ya este año hemos incorporado en el título del curso y grupo de trabajo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Curso 2023/2024

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Radio Escolar con las tics

Radio Escolar: Dinamizando el conocimiento con las Tics (Grupo de trabajo)

Radio Literaria ampliando tu mundo con podcast (proyecto código Tic) (curso)

Curso 2024/2025

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Fortalecimiento de Competencias en la catalogación y Dinamización de la Biblioteca con el uso de las TI

- Imaginando páginas: Uniendo creatividad y lectura en nuestra Biblioteca con las TICS (Grupo de trabajo)
- Arte digital en la Biblioteca: Diseña, decora y dinamiza con aplicaciones Tic(curso)

Este año terminamos el plan de formación de dos años, pero la intención es volver a solicitar para el próximo curso una formación que vamos a implantar en el centro en septiembre, para incluirla en el Plan de Formación del Centro. Dicha formación, independientemente de a qué tema vaya enfocada, pretenderemos que trabaje aspectos de la competencia digital.

El claustro a final de curso determinará las necesidades de formación en un claustro final así mismo se pasará al claustro un forms/cuestionario para la detección de esas mismas necesidades. La coordinadora de formación realizará este form, para detectar las necesidades de formación del centro para el curso siguiente. Así mismo, la coordinadora de formación del centro se encarga también de coordinar las actividades de formación y dinamizar la participación entre el profesorado.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.
En el centro generalmente, la directora, y en su ausencia la secretaria se encarga de acoger al nuevo profesorado, y de explicar todos los aspectos del Centro relacionados con el uso de las TIC. Este coordinador entrega las claves de la red WIFI , clave del IES, contraseñas... resolviendo las dudas que pudieran surgir.
En cuanto a comunicación externa, es habitual informar en el claustro de inicio o fin de curso, quienes serán los profesores responsables de web, RRSS, etc. con el objetivo de que todos los profesores (nuevos y veteranos) puedan enviar sus aportaciones a la persona correspondiente, o aportar sus evidencias en las RRSS. Existe un plan de acogida (en el que se incluyen apartado de Tic), para nuevo alumnado y profesorado.
- Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
DE DESARROLLO			
Diseñar forms para algunos aspectos organizativos del centro en los que participen los alumnos para mejorar la competencia digital	Forms Actividades extraescolares	A final de curso	Responsable A.Extraescolares



Diseñar un FORMS/SELFIE para recabar información sobre las necesidades formativas y establecer el itinerario consensuado con el claustro y con el asesor CFIE.	Cuestionario Form	A mitad /final del curso	Tutores
Enfocar nuevos planes de formación a la mejora de la competencia digital del profesorado	Solicitar al CFIE planes de formación adaptados a nuestras demandas pero que a su vez desarrollen aspectos de la competencia digital	siempre	Responsable de formación
Conocer la Competencia digital del claustro	Realizar autoevaluación digital	Final curso	Equipo directivo/ COMPDIGEDU
Mejorar la competencia digital del claustro	Alentar al profesorado para mejorar la	Todo el curso	Equipo directivo/ COMPDIGEDU



	competencia, asesorando de las vías para hacerlo.		
--	---	--	--

3.4. Procesos de evaluación.

Debido a las particularidades del centro y a las características del alumnado, llevar a cabo un proceso educativo en el que se priorice el uso de las TIC, resulta la mayoría de las veces complicado. Es por ello que este apartado se intentará ampliar en los cursos venideros siempre que sea posible el aumento del uso de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje con respecto a las particularidades de nuestro alumnado.

■ **Procesos educativos:**

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Estrategias	instrumentos	temporalización
Revisar los procedimientos e instrumentos que determinen el nivel de competencia alcanzado, los cuales deberán venir reflejados en las programaciones docentes.	Cuestionarios en Forms. Trabajos, actividades, evaluaciones a través de teams o aula virtual. Certicyl.	A lo largo de los próximos cursos.
A la hora de evaluar el proceso de adquisición de la competencia digital, la observación directa, así como la capacidad que tenga el alumnado para llevar a cabo creaciones digitales que el profesorado determine dependiendo de la asignatura, serán fundamentales.		



Así mismo, la competencia digital deberá ser sometida a una evaluación continua y formativa, de manera que el alumnado aprenda haciendo.	Se estudiará la practicidad del uso de rúbricas que puedan ayudar a evaluar la adquisición de esta competencia.	A lo largo de los próximos cursos.
--	---	------------------------------------

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Se primará el uso de instrumentos de evaluación presenciales, no obstante, se promoverá el uso de videollamadas que pudieran ser grabadas, así como exposiciones orales o formularios de evaluación.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Reconocemos que en determinados entornos de aprendizaje el uso de las nuevas tecnologías facilita el uso de modelos y metodologías activas. Sin embargo, debemos tener en cuenta que aún sigue existiendo una gran brecha digital entre nuestro alumnado, así como el convencimiento de que las nuevas tecnologías no deberían suplir otros modelos de aprendizaje más “analógicos”, más cercanos a un entorno personal y natural.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

A lo largo de los siguientes cursos se debatirá y consensuará con el equipo docente el uso de determinadas herramientas que nos permitan evaluar el aprendizaje del alumnado tales como: aplicaciones informáticas (Forms, Kahoot, google documents...), rúbricas digitales, rúbricas en Teams, etc.

■ **Procesos organizativos:**



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

A lo largo de los siguientes cursos se debatirá y consensuará con el equipo docente el uso de determinadas herramientas que nos permitan valorar los procesos organizativos de integración de las TICs en el centro; algunas de estas herramientas podrían ser encuestas de satisfacción lanzadas al alumnado, al profesorado, etc.

-Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos

Equipamiento: Todas las aulas están equipadas con al menos un ordenador y una Smart. Todas disponen de acceso a internet. En los pueblos contamos con equipo de radio en Serradilla y en Fuentes de Oñoro con ordenador y conexión a internet. Alba de Yeltes no dispone de nada.

Existe un inventario que actualiza anualmente la directora. (página de la junta). En dicho inventario, se hace constar la renovación y la retirada de equipos en función del criterio que nos proporciona el técnico de la Junta. Esta actualización se suele llevar a mediados del curso (plazo establecido por la junta). Para la retirada de equipos se sigue el plan de desafectación. Exceptuando la estrategia de equipamiento, no existe en el centro otro instrumento que nos permita evaluar los procesos organizativos. Se pretende proponer como área de mejora, la realización de un Forms que permita recoger el grado de satisfacción del personal docente, y los alumnos al final de cada curso, con el objetivo de poder recopilar este tipo de información e intentar satisfacer las necesidades o carencias que sean detectadas.

En las reuniones de fin de curso de cada etapa, se lleva a cabo una valoración de la integración de las TIC en las programaciones y currículos. Por su parte, el equipo directivo lleva a cabo una valoración de los procesos organizativos, siendo esta satisfactoria e incluso cada año más positivo.

■ **Procesos tecnológicos:**

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

A lo largo del presente curso se comunica al responsable de los equipos informáticos, así como al equipo directivo los diferentes problemas que surgen, relacionados con el uso de los diferentes medios y equipos tecnológicos, (red wifi, ordenadores, proyectores, etc).

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

La comisión Tic junto con el resto de profesores, hará una valoración anual sobre la eficacia de los servicios que ofrece el centro a nivel tecnológico y si estos servicios están influyendo en el ámbito educativo, mejorando y facilitando tanto el aprendizaje de los alumnos como nuestra función de docentes.

Esta valoración se realizará a final de curso para poder realizar las mejoras necesarias de cara al curso siguiente.

Para realizar la evaluación de estos apartados se usará un forms.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Comunicar las incidencias que se vayan generando en relación a los equipos	Llamada al CAU	Todo el curso	Responsable Tics/equipo directivo



Realizar encuestas de satisfacción al alumnado.	Diseño de encuestas digitales para la valoración del uso de las TIC en el centro.	Fin de curso	Responsable Tics
Funcionamiento de los equipamientos	Forms a los profesores y alumnos del estado de los equipos informáticos	Final del curso	Responsables Tic

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo del siglo que vivimos y del proyecto educativo del centro. Se diría que hoy en día sería muy complejo, volver a dar clase como hace algunos años, sin el apoyo de la tecnología. Entendemos que desde el punto de vista del enseñante son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje.

Permiten diversidad de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente.

En las programaciones de los distintos ámbitos, y áreas se planificará el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo, incluso la utilización del propio móvil o dispositivo).



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

El centro empleará, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.

El uso de las TIC es crucial para la atención a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

En relación a este punto, debemos considerar nuestra situación concreta como centro. Se trata de un centro con características diferentes en cada grupo y cada año escolar.

La secuenciación por contenidos nos resulta difícil de realizar;

No hemos considerado hacer una secuenciación de contenidos por edad, puesto que en cada uno de nuestros grupos hay alumnados que varían entre los 18 y los 90 años.

No hemos considerado hacer una secuenciación de contenidos por enseñanzas, por el mismo motivo, en cada enseñanza hay alumnos con competencias digitales muy dispersas puesto que en el centro acude un alumnado con diferentes expectativas.

Por lo tanto, nos podríamos plantear secuenciar los contenidos por niveles de competencia: baja, alta y media; pero esto supone que cuando se matriculen los alumnos pasamos una prueba de nivel para poder ubicarlos dentro de ese grupo en una competencia digital adecuado, lo que aumentaría nuestro volumen de trabajo, sin saber a ciencia cierta si sería la mejor forma luego de estructurar las clases dentro de todos y cada uno de los grupos de enseñanzas.

Por este motivo, partiremos de un nivel de competencia muy básica para todos los grupos y todos los alumnos del centro (excluyendo aquellos alumnos que acudan al centro a impartir las enseñanzas de desarrollo de la competencia digital, en cuyo caso, los contenidos serán otros). Y a partir de esos contenidos básicos, cada año y en cada grupo iremos trabajando aspectos que consideremos adecuados.

No obstante, a modo de ejemplo establecemos los contenidos mínimos que hemos trabajado en cada grupo y con todos y cada uno de los alumnos a modo de punto de partida



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RESTO DE ENSEÑANZAS
Empleo de portátiles, tablets, dispositivos propios	Utilización del ratón y el teclado del ordenador. Encendido y apagado de un ordenador, móvil y/o Tablet.
Búsqueda autónoma de información en internet	Realización de búsqueda de páginas web en internet, para poder hacer actividades o buscar información para las clases realizando pequeñas investigaciones.
Utilización de aplicaciones digitales de manera autónoma para la elaboración de producciones sencillas	Manejo de recursos audiovisuales para la realización de actividades.
Hojas de cálculo, Word ,power point, paint...	Acceso a recursos web facilitados por el profesor.
Seguridad informática en la publicidad e intercambio de información	Conocimiento y utilización de medias de protección.
Uso de pen drive y /o nube	Redacción y comprensión de notas y mensajes(WhatsApp, mail, SMS, chat de teams).
Envío y recepción de correos. Uso autónomo de la plataforma Teams	Aproximación al uso del correo/team. Empleo de usuario y contraseña, y uso de la plataforma Teams.
Adopción de medidas de seguridad y cuidado de su identidad digital	Creación de contraseñas seguras.
Aproximación al mundo de la Inteligencia artificial	Ventajas que suponen los avances de las Tics.
Contraseñas seguras, ciberdelincuencia, grooming...	Conocimientos de los Riesgos de internet.



- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Debido a los numerosos cambios y actualizaciones que sufren las aplicaciones y dispositivos, se observa que es necesario el hacer una revisión periódica de las herramientas informáticas para poder desarrollar contenidos. Se intenta disponer de herramientas y aplicaciones de uso libre, pero en muchas ocasiones éstas dejan de servir, quedando obsoletas porque surgen nuevos recursos. Por ello la comisión TIC se encargará de realizar esta revisión e ir actualizando los recursos en el centro para cada nivel de competencia. Los programas y aplicaciones se intentarán instalar en los diferentes equipos, y se alojarán en el aula virtual para que el profesorado pueda acceder a ellos.

Los alumnos podrán acceder a los contenidos de cada materia a través de la plataforma establecida por cada profesor para su materia: Aula Virtual o Teams.

Por ello, todos los alumnos matriculados reciben una contraseña y usuario de educacyl, junto con el correo de la junta, desde ese momento, se trabajará el acceso a dicho correo, así como a la instalación de Teams, para que puedan estar comunicados con el tutor o responsable del grupo, y hacer uso de los temarios, actividades, videos o demás material que cada tutor suba a la plataforma: Los alumnos pueden acceder a materiales, recursos didácticos digitales y otros servicios para el aprendizaje organizado generalmente por materias y unidades.

Se les informará de la página web del centro, así como de las redes sociales para que vayan viendo las novedades, noticias y desarrollo de actividades en ellas.

Se les explica la doble autenticación y se ayuda a instalarla.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Secuenciación más detallada de contenidos para cada curso escolar	Buscar una fórmula que se adapte a nuestra casuística de centro anualmente, para secuenciar contenidos	Principio de curso	claustro
Búsqueda de herramientas digitales apropiadas para cada grupo	Elaboración de listado de posibles herramientas Tic	Principio de curso	Tutores
Revisión y actualización de los recursos en el centro para cada nivel de competencia		Continuo	Comisión Tic



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El proceso educativo requiere disponer de herramientas adecuadas que permitan la coordinación, colaboración e interacción, así como de medios efectivos para llevar a cabo la comunicación de la información de manera que sea accesible para todos los miembros de la comunidad educativa. –

- Herramientas para la coordinación y colaboración del profesorado:
 - Correo electrónico: todos los profesores disponemos del correo institucional de la Junta de Castilla y León, que nos permite una fácil comunicación sin necesidad de conocer la dirección de correo, basta con utilizar el nombre y apellidos del destinatario. El uso principal del correo electrónico entre el profesorado es enviar comunicaciones que tienen un rango más “oficial” como convocatorias de Claustro y Consejo Escolar, información sobre proyectos y programas, formación.
 - Teams (grupo claustro) donde se comparten documentos e información útil
- Herramientas para la interacción entre profesorado y alumnado:
 - Teams: El profesor a principio de curso, abre equipos de tipo “clase” con cada uno de los grupos en los que imparte clase, que le permite comunicarse con sus alumnos, publicar documentos, recoger tareas, etc.
 - Aula Virtual: se trata de una plataforma educativa basada en Moodle que permite la comunicación, publicación de contenidos, recogida y evaluación de tareas, creación y corrección de cuestionarios, etc. Desde el centro se intentará impulsar la utilización de esta plataforma por considerarla muy completa y ofrecer muchas ventajas sobre las “clases” de Teams, como la posibilidad de mantener los contenidos de un curso para otro, realización de copias de seguridad, etc. creación de los cursos, la gestión de usuarios y cohortes, etc.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Correo electrónico: todos los alumnos del centro disponen también de una cuenta de correo en el portal de educación de la Junta de Castilla y León, de manera que los profesores pueden comunicarse con ellos sin necesidad de conocer dicha cuenta, ya que pueden buscar al alumno por su nombre y apellidos.
- - Herramientas para la comunicación entre inspección y dirección:
 - Telefonía
 - Correo electrónico. Comunicaciones rápidas, dudas, consultas
 - Hermes: para las comunicaciones oficiales, comunicación de faltas, asuntos particulares, documentos de centro.
 - One drive: compartido con toda la información del centro a nivel documentos institucionales
- - Herramientas para la comunicación de información:
 - Telefonía: se utiliza principalmente para las comunicaciones con la dirección provincial, agentes externos como ayuntamiento, empresas con las que colaboramos, y familias.
 - Correo electrónico: se utiliza en los mismos casos que la telefonía cuando no se requiere una respuesta inmediata o se precisa algún intercambio de documentos.
 - Teams: se utiliza como herramienta de mensajería instantánea y de videollamada entre los miembros del claustro, y también entre el profesorado y sus alumnos.
 - Redes sociales: a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) el centro comunica información de interés a toda la comunidad educativa de una forma más desenfadada y de fácil acceso para todos los miembros de la comunidad educativa. Para ello, el centro cuenta con todo el claustro para que dinamice y genere contenidos actualizados todas las semanas.



- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional, o vía teams.

El profesorado utilizará únicamente los medios de comunicación definidos en apartados anteriores para colaborar e interaccionar dentro y fuera del centro. Si fuera necesario las clases on-line, videoconferencias o reuniones virtuales entre el profesorado se cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la seguridad, siempre que los usuarios mantengan la confidencialidad de su cuenta.

Toda actividad de interés para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de la página web y de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.

Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se precise.

En cuanto un alumno se matricula en el centro, y siguiendo la ley de protección de datos, se hace firmar la autorización o prohibición de publicación de cualquier dato de carácter personal. (imagen)

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Tenemos grupos de trabajo con otras cepas e incluso se ha establecido desde el curso pasado, gracias a la colaboración de los CFIES, *la Jornadas Provincial de Adultos*, donde los directores de los Cepas, imparten a los nuevos profesores charlas sobre el funcionamiento, organización y peculiaridades de los Centros de Adultos.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Colaboramos junto con el Ayuntamiento, y el movimiento ciudadano por la igualdad y contra la violencia de género, realizando actividades conjuntas. La comunicación se realiza por correo electrónico.

Así mismo a principio de curso, se establecen reuniones con las orientadoras de los IES.

La mejor forma de valorar la corrección de las herramientas de coordinación y colaboración es observar si la información llega a todos los destinatarios así se buscará una mejora continua y se realizarán encuestas entre los diferentes miembros de la comunidad educativa para conocer su impresión en cuanto al funcionamiento del centro en general, incluyendo las herramientas de comunicación utilizadas.

Seguimos usando la encuesta SELFIE, que aporta mucha información acerca del grado de satisfacción del profesorado y el alumnado en cuanto a los procesos de comunicación dentro y fuera del centro, y esta información será utilizada en los cursos siguientes para tratar de mejorar dichos procesos.

Además, se tiene previsto realizar las siguientes acciones dirigidas a cada sector de la comunidad educativa:

- Profesorado: en la recepción de los nuevos profesores se les comunicará donde pueden encontrar guías y manuales de utilización de las herramientas de colaboración y comunicación utilizadas en el centro, y se les pondrá en contacto con los responsables TIC para que acudan a ellos en caso de tener dudas.

Forms sobre funcionamiento de equipos

- Alumnado: se utilizarán sesiones de tutoría al principio de cada curso para dar a conocer las herramientas de comunicación utilizadas en el centro, especialmente Teams y Aula Virtual y doble autenticación, además de informar sus credenciales, direcciones de la web y redes sociales del centro.

- Resto de Comunidad : publicidad en radio, RRSS, página web del centro.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



- Propuesta de innovación y mejora:

-

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
DE DESARROLLO			
Facilitar las claves de acceso a redes a todo el nuevo alumnado	Como en ocasiones la única forma de comunicarse es con el móvil, se darán unas nociones para claves y usuarios	Principio de curso	Tutor o responsable de grupo
Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en one drive, además de la carpeta que ya tenemos	Subir los documentos institucionales a one drive	Principio de curso	Dirección
Potenciar el uso de entornos	Comunicación entre los	... Todo el curso	Equipo directivo,



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

tecnológicos para la comunicación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa.	miembros de la comunidad educativa a través de la plataforma, correo electrónico, teams, profesores y secretaria.		
Revisar y mejorar la web del centro	Mantener actualizada la web	Todo el curso	Responsables de formación y tic
Potenciar la presencia del centro en redes globales (Twitter, página web, Instagram...)	Incorporar más noticias y publicaciones para potenciar la imagen del centro en redes sociales y en la web.	Durante todo el curso	claustro

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Los medios digitales de los que disponemos son:

- Un aula de informática con 15 ordenadores, PDI e impresora
- En la biblioteca disponemos de ordenador y PDI, y el equipo de radio.
- El aula B con una PDI y ordenador



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- El resto de aulas disponen de un ordenador que se comparte entre alumnos y profesores. (excepto en la de cerámica que no dispone de ordenador)
- Con algunos alumnos se está llevando a cabo el uso del móvil (al no disponer de tablets, ni de portátiles) para realizar determinados procesos de enseñanza-aprendizaje.
- En la sala de profesores disponemos de 4 ordenadores. 1 Fotocopiadora, /escaner
- Para dirección contamos con un ordenador, y una impresora bastante obsoleta.
- En Alba de Yeltes no disponemos de ningún dispositivo. Contamos únicamente con los dispositivos móviles /datos de los profesores.
- En Fuentes de Oñoro existe un cañón, un ordenador y acceso a internet.
- En Serradilla disponemos de un equipo de radio.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Ya disponemos de escuelas conectadas y la conectividad y el acceso a internet, después de venir de los técnicos de la junta, funciona correctamente. El centro cuenta con conexión de red e internet, ya sea de forma cableada o mediante red WiFi, en todas las dependencias del mismo: aulas, bibliotecas, edificio de cerámica...

Actualmente desde cada ordenador hay que entrar con un usuario y contraseña de la Junta.

En cuanto al servicio de mantenimiento, dependemos de la junta y su servicio técnico.

En cuanto a los servicios del centro, se pueden destacar la página web y las redes sociales, que ofrecen información actualizada y accesible en todo momento. Además, todos los miembros de la comunidad educativa tienen a acceso a los servicios ofrecidos por la Junta de Castilla y León por medio de la cuenta de correo institucional:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Portal de educación de la Junta de Castilla y León: cada miembro de la comunidad educativa tendrá acceso a los servicios ofrecidos para su perfil de usuario: profesor, alumno, familia.

- Aula Virtual: espacio de aprendizaje online accesible para todos los miembros de la comunidad educativa. - Office 365: tanto el profesorado como el alumnado del centro dispone de una licencia de Office con el paquete ofimático básico actualizado siempre a la última versión (Word, Excel, Access, Powerpoint, etc.) y otras herramientas avanzadas como Onedrive que permite el almacenamiento en la nube con un Terabyte de capacidad, o Stream que permite la publicación y acceso a videos en Streaming.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

Contamos por el momento de dos líneas de teléfono, una en cada edificio.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El centro dispone de la partida que recibe anualmente para su mantenimiento y gestión, no obstante, debido a que es la junta la que dispone, y decide, contaremos con aquellos dispositivos y equipos que vaya enviado. grabamos anualmente a través de stilus las necesidades que se generan, y esperamos a que se nos administren en el curso siguiente, dado el caso.

Por otro lado, el mantenimiento depende de la dirección provincial, y también dependemos de ellos para las averías y reparaciones; Se llama por teléfono al servicio técnico (CAU), la directora (tras recibir las incidencias del algunos de los profesores) realiza esta llamada.

La baja de equipos, depende de un protocolo establecido por la dirección provincial, a la vez que en Stilus existe un apartado para actualizar las necesidades, así como el inventario. (plan de desafectación en desarrollo)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

La planificación de la adquisición y actualización de los equipos del centro la realizará la Comisión TIC con las aportaciones del resto del profesorado. La prioridad será garantizar la disponibilidad y el rendimiento adecuado de los equipos en todo momento, reparando las averías que se vayan detectando y mejorando el hardware siempre que sea posible.

- *Actuaciones para paliar la brecha digital*

Reducir la brecha digital es uno de los grandes retos del momento; las medidas adoptadas desde el centro para paliar la desigualdad creciente entre personas en el acceso a los recursos y servicios tecnológicos son las siguientes:

- ∠ Formación Tic de los alumnos
- ∠ Abrir el aula de informática para los alumnos en horario fuera de las clases para que puedan consultar, gestionar, o investigar.
- ∠ Seguir solicitando a la Junta, Tablets para poder prestar a los alumnos, incluso llevar a las Clases de Alba de Yeltes.
- ∠ Ayudar a los alumnos en las instalaciones de Teams, autenticaThor, stilus, correos electrónicos...

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La organización tecnológica de los servicios de red del centro ha ido mejorando y ampliando su estructura en los últimos cursos. De hecho, en la actualidad se utilizan las herramientas digitales que nos ofrece el Portal de Educación por parte de todo el alumnado y profesorado, lo que favorece el acceso a entornos de aprendizaje individualizado. Por otra parte, se observa que la conectividad y la velocidad de los ordenadores del centro no es buena, y en lo que se refiere a la wifi, existen algunas zonas en el centro en las que existen dificultades, pero ya hemos recibido puntos de acceso que estamos a la espera de su instalación por parte del CAU.

- Propuesta de innovación y mejora:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Mejorar la conectividad en el centro	Puntos de Acceso pendientes de instalar	Pendiente	Dirección provincial
Mejora de equipos	Borrado de carpetas que no se utilicen en los equipos. Eliminación del software que no se utilice en los ordenadores. Revisión del buen funcionamiento de todos los paneles digitales.	Septiembre	CompdigiEdu

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

Actualmente todos los datos académicos se gestionan a través del programa IES2000. El acceso al mismo sólo es posible a través del ordenador de dirección, el cual está protegido puesto que solo pueden acceder a él la directora y la secretaria con sus claves de acceso de la Junta.

Para la documentación que contenga algún tipo de dato personal pero no deba conservarse, el centro cuenta con una trituradora de papel.

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

MEDIDAS	RESPONSABLE
Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las alumnos al comienzo del curso, según se vayan matriculando	Tutores/ responsables de grupos
Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de Stilus.	Directora
Administración y actualización de la página web del centro,	Dirección
Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro	Secretaria

▪ **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Como expusimos anteriormente, los datos académicos son gestionados de manera digital mediante la aplicación IES 2000, así mismo estos datos se custodian y archivan de manera analógica en la secretaría del centro (bajo llave).



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

En relación a las programaciones didácticas son recibidas por el equipo directivo al comienzo de cada curso y almacenadas en una carpeta en uno de los ordenadores de la sala de profesores y un ordenador y un pendrive situados ambos en dirección. El resto de documentos se encuentran ubicados de manera analógica en la secretaría y los digitales en los ordenadores de la sala de profesores.

El centro no facilita datos personales de alumnado y/o profesorado más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.

No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos de papel cuando dejan de ser útiles.

Cada curso escolar se recoge el consentimiento informado de tratamiento de imagen y voz del alumnado, en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de los alumnos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

■ **Actuaciones de formación y concienciación.**

- ✓ El profesorado procurará concienciar al alumnado sobre la importancia de hacer un uso correcto y seguro de los servicios que nos ofrecen las TICs.
- ✓ Se ha llevado a cabo una charla en el primer trimestre del curso 23/24 sobre ciberseguridad, impartidas por la guardia civil, tanto el CEPA JOSÉ TOMÁS DE MAZARRASA, como en el aula de taller de memoria de Serradilla.
- ✓ En el curso 24/25 se ha realizado otra charla sobre ciberseguridad dentro del plan director. Y se tiene previsto hacer al menos 1 por cada curso académico.

■ **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

La Comisión Tic y el equipo directivo, velarán para que se desarrollen de manera adecuada los siguientes aspectos:

- ✓ *Los documentos se custodien correctamente.*
- ✓ *Los accesos a los mismos, tanto física como telemáticamente, estén restringidos.*
- ✓ *No se produzcan usurpaciones de identidad.*
- ✓ *Las contraseñas funcionen correctamente.*
- ✓ *Los contenidos de la página web y de las redes sociales sean adecuados.*
- ✓ *El profesorado borre de sus dispositivos toda aquella información que ya no tenga sentido conservar.*

Para ello elaboramos un plan de seguridad

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Mejorar la organización de los archivos en Onedrive y Teams	Diseñar una estructura de carpetas que facilite el acceso a la información .	Determinar la estructura que mejor se adapte para optimizar el almacenamiento de los datos de forma segura, y que a su vez pueda llegar a todas	Secretaría	Todo el curso



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

		las personas implicadas.		
Uso seguro de internet	Charlas Plan director		R. Formación/Dirección / GC	1 vez al año
Formación al profesorado sobre seguridad y buen uso	Cursos cfie	Buscar cursos o formación relacionada con la seguridad.	Formación	Siempre que sea posible

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios.

Las herramientas que se utilizarán para evaluar el plan serán fundamentalmente cuestionarios, encuestas, formularios...que nos darán una visión de partida (aquellas que se realicen al inicio del curso), como de desarrollo del plan y de qué cosas funcionan o no (aquellas que se utilicen al final del curso escolar).

La comisión TIC se reunirá al menos un par de veces en el curso para realizar un seguimiento del plan, determinando el grado de cumplimiento, las medidas correctoras a adoptar en caso de detectar alguna desviación y las posibles



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

mejoras que se pueden realizar en función de las nuevas necesidades que vayan surgiendo.

En cada uno de los cursos académicos de desarrollo del plan se realizará la encuesta SELFIE con el fin de evaluar la evolución en cuanto a la integración de las TIC en el centro. Incluiremos el SELFIE FOR TEACHER.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

En vías de desarrollo

Para determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos, se utilizará la siguiente tabla resumen:

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO
EDUCATIVA	Cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado	
	Satisfacción del alumnado	
	Utilización de las plataformas digitales del	



	centro fuera del aula por parte del alumnado	
ORGANIZATIVA	Comunicación digital entre el profesorado	
	Coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	Comunicación digital con las familias	
	Participación de las familias en las plataformas	
	Valoración del profesorado de las actividades TIC	
TECNOLÓGICA	Adecuación de los equipos a las necesidades del profesorado	
	Actualización de la página web y las redes sociales del centro	
	Valoración de la difusión de la información del centro en las diferentes plataformas utilizadas	

Leyenda
GRADO I: no conseguido
GRADO II: parcialmente conseguido



GRADO III: conseguido

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.
Se mostrarán las evidencias a los mentores digitales para justificar la consecución de las propuestas de mejora del Plan.

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
Todo plan debe ser evaluado tanto desde el punto de vista de su grado de cumplimiento, como en cuanto al grado de satisfacción de los actores implicados en el mismo. Para determinar el grado de satisfacción de la comunidad educativa con el desarrollo del plan, se realizará una encuesta (digital/analógica) a final de curso dirigida al profesorado, y alumnado del centro en el que se les cuestionará sobre los diferentes elementos que inciden en la integración de las TIC en los procesos del centro: equipamiento, asistencia técnica, formación, coordinación, comunicación... (**Cuestionario para evaluar el uso de las tic por parte del profesorado del centro:** <https://forms.office.com/e/NiLzwfRFap>, **Formulario para detectar las necesidades de formación del claustro** <https://forms.office.com/e/2EWLELnXg4>, **Evaluación del grado de satisfacción de la competencia digital del alumnado** <https://forms.office.com/e/VLuAAkKCnC>, **Evaluación inicial de la competencia digital del ALUMNADO** <https://forms.office.com/e/2EEPp6B0un>)
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
Para valorar si la difusión y dinamización realizadas son adecuadas se utilizarán dos herramientas, una de carácter subjetivo como una encuesta, y otra de carácter objetivo como el análisis del tráfico de red.





Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Resetear estadísticas

Para ver las estadísticas completas de una sección, presione sobre su Nombre

DISTRIBUCIÓN DE ACCESOS SOBRE LAS SECCIONES

Nombre	Total	Porcentaje
Homepage	14448	30.20%
Nuestro Centro	13300	26.67%
Estudios Impartidos	4820	8.12%
Organización	3716	7.51%
Documentos Institucionales	3682	6.23%
Secretaría Virtual	1332	2.69%
iiCURSO 2019/2020II	1337	2.50%
Taller de cerámica	1192	2.41%
Celebraciones	973	1.97%
Recursos didácticos	778	1.57%
CURSO 2017/2018	711	1.44%
PROYECTO RADIOIII	686	1.39%
CURSO 2015/2016	685	1.38%
Itinerancias	646	1.30%
CURSO 2023-2024	558	1.13%
CURSO 2024-2025	487	0.98%
CURSO 2016/2017	408	0.82%
Servicios	351	0.71%
Actividades	201	0.41%
Trabajo de alumnos	69	0.14%
CODICE TIC	39	0.08%
Curso 2014/2015	3	0.01%
Información y matrícula	0	0.00%
CURSO 2021-2022	0	0.00%
CURSO 2020-2021	0	0.00%

Ordenados por Total

VISTAS POR MES





Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



CEPA José Tomás de Mazarrasa

198 seguidores • Reto semanal • No iniciado

Próximos pasos

[Ver todo](#)



Únete a grupos para ampliar tu audiencia

Conectar con nuevas comunidades puede ayudarte a conseguir más interacciones.



¡Continúa tu reto semanal!

Te quedan 5 requisitos más para completar el reto de esta semana.



Insights

[Ver todo](#)

Últimos 28 días

1696 Visualizaciones

+87% desde el 28 días anteriores



- Encuesta de final de curso: es la encuesta descrita en el apartado anterior y permitirá conocer el grado de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad educativa con los medios de comunicación utilizados y la información recibida.
- Análisis de visitas e interacciones en la web y redes sociales del centro: el análisis mediante Google Analytics permite conocer el número y tipo de visitas



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

recibidas en nuestra página web: páginas visitadas, procedencia de las visitas, tiempo de conexión, tipo de dispositivo, etc.

Por otro lado, las interacciones recibidas por las publicaciones en nuestras redes sociales permiten valorar el alcance de las publicaciones y cuáles son más apreciadas, sobre todo por el público más joven que es quien más utiliza este tipo de medios para informarse. Aunque sí es cierto, que Facebook, contempla un público más maduro. Twitter es la aplicación que menos recepción tiene.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El análisis realizado servirá para detectar las posibles desviaciones tanto en la ejecución del plan, como en la adecuación del mismo para conseguir los objetivos iniciales. La temporalización diseñada en el plan deberá ser revisada y adaptada en función del grado de consecución del plan al final de cada curso y de las nuevas necesidades que se vayan detectando.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Se valorará la revisión del Plan cada vez que tengamos la posibilidad de participar en las diferentes convocatorias de mejora.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Se valorará la revisión del Plan cada vez que tengamos la posibilidad de participar en las diferentes convocatorias de mejora.

